

AB S.A

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

asa Matriz:

v. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 as Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600

ac chile@ecolab.com

Sucursales: Antofagasta Hualpén

Osorno

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos, 232 189 - 231525 : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus, San Andrés

Fono: 248 4000

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO

ELECTRONICA

Nº 648490

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado Bodega

NOMBRE R.U.T.

76.034.465-6

GIRO

HOTEL RESTAURANT

DIRECCION

ampa, Región Metropolitana

INMOBILIARIA ENCOMENDEROS S A

AV VITACURA 2727

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

LAS CONDES COMUNA: CIUDAD :

FONO

SANTIAGO

COD. CLIENTE 62864

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR		
17/04/2023	13/04/2023	4120801		614	6045	PARRA ALVAREZ JOSE ANDRES		

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
92022111	JABONERA BULLSEYES	1	cu	6	12,687.50			76.125
				11 4				De la constitución de la constit
				- 1				
BLTS:	888 51 TOTAL KG./L. SU				SUB T	OTAL NETO	1	

MONTO NETO: 76.125 IVA 19 %: % DSCTO: MONTO DESCTO .:

MONTO TOTAL:

FIRMA:

90.589

DESPACHO A

: ENCOMENDEROS 275

COMUNA : TIPO DESP.

LAS CONDES

OBS / DESP

: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

: HOTEL DOUBLETREE BY HILTON*ENTREGAR EN SUBTERRANEO -2

ADJUNTAR ORDEN DE COMPRA Lu a Vi 09:00 a 12:00 HRS

GESTION MANTENCION - AUT CLAUDIA BORQUEZ

Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

CYBILL ARABGU **ENTREGAR A**

ANTIAGO CIUDAD

JUBLETREE ENTA POR EFECTUAR OO . VITA CURA TIPO TRASLADO:

ENTE DE BODEGA FECHA: RECINTO:

RUT NOMBRE:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4º
LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19,983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S
PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART, 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR.
DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POS RECUCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MASILIO CONVENCIONAL QUE LA LE
PERMITE ESTIPULAR
ALTORIZO A ECOLÁR SA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO. MORA O INCLIMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE.

PERMITE ESTIPULAR AUTORIZO A JECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A JERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

O/C

Nombre Cliente: DOUBLETREE BY HILTON

CEDIBLE